CONTRATO Nº 17/2019
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DEL CONGRESO NACIONAL

Entre el **CONGRESO NACIONAL**, domiciliado en 14 de Mayo esq. Avda. República, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Presidente **SENADOR SILVIO A. OVELAR B.**, con Cédula de Identidad N° 1.054.280, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **TEMA AUTOMOTORES S.A.**, con RUC N° 80012739-0, domiciliada en Avda. Artigas N° 996, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **GISELLE ARIAS QUIÑONEZ**, con Cédula de Identidad N° 1.389.183, denominada en adelante el **CONTRATISTA/PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DEL CONGRESO NACIONAL ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DEL CONGRESO NACIONAL

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los Datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 356.076.

TEMA AUTOMOTORES S.A.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2019, convocado por el Congreso Nacional. La adjudicación fue realizada según Resolución N° 992 del 01 de abril del 2019.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2020

La validez de la presente contratación quedará sujeta a la aprobación definitiva de la partida presupuestaria correspondiente.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS

LOTE N° 3					
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**
1	Servicio de reparación y mantenimiento. de sistema de caja o transmisión (CHEVROLET BLAZER ADV, AÑO 2011, FLEX)	Unidad	EVENTO	1	
1.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
1.2	RESPUESTOS				
1.2.1	Eje de mando	Unidad	UNIDAD	1	2.000.000
1.2.2	Desplazable 3 y 4ta.	Unidad	UNIDAD	1	600.000
1.2.3	Desplazable 1 y 2da.	Unidad	UNIDAD	1	600.000
1.2.4	Desplazable 5 y reversa	Unidad	UNIDAD	1	600.000
1.2.5	Ruleman de caja	Unidad	UNIDAD	1	400.000
1.2.6	Rodillo de caja	Unidad	UNIDAD	1	220.000
1.2.7	Ruleman rodillo de caja	Unidad	UNIDAD	1	320.000
1.2.8	Anillo sincronizador 3 y 4ta.	Unidad	UNIDAD	1	590.000
1.2.9	Anillo sincronizador 1 y 2da.	Unidad	UNIDAD	1	900.000
1.2.10	Anillo sincronizador con cono	Unidad	UNIDAD	1	900.000
1.2.11	Anillo sincronizador 5ta.	Unidad	UNIDAD	1	900.000
1.2.12	Engranaje 3ra.	Unidad	UNIDAD	1	1.800.000
1.2.13	Engranaje 2ra.	Unidad	UNIDAD	1	800.000
1.2.14	Engranaje 1ra.	Unidad	UNIDAD	1	800.000
1.2.15	Eje principal de caja	Unidad	UNIDAD	1	800.000
1.2.16	Engranaje de caja	Unidad	UNIDAD	1	4.400.000
1.2.17	Engranaje de 5ta.	Unidad	UNIDAD	1	2.600.000
1.2.18	Eje cuádruple	Unidad	UNIDAD	1	2.200.000
1.2.19	Engranaje reversa	Unidad	UNIDAD	1	1.600.000
1.2.20	Eje sector de reversa	Unidad	UNIDAD	1	600.000
1.2.21	Separador de caja	Unidad	UNIDAD	1	450.000
1.2.22	Tuerca de caja	Unidad	UNIDAD	1	120.000
1.2.23	Seguro de caja	Unidad	UNIDAD	1	150.000
1.2.24	Soporte de caja de cambios	Unidad	UNIDAD	1	380.000
1.2.25	Bujes de palanca de cambios	Unidad	UNIDAD	1	120.000
1.2.26	Planetario	Unidad	UNIDAD	1	3.800.000

TEMA AUTOMOTORES S.A.

LOTE N° 3

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)
1.2.27	Satélites	Unidad	UNIDAD	1	3.600.000
1.2.28	Eje palier	Unidad	UNIDAD	1	1.900.000
1.2.29	Reten exterior del palier	Unidad	UNIDAD	1	240.000
1.2.30	Seguro del palier	Unidad	UNIDAD	1	120.000
1.2.31	Guardapolvos de semi eje, RH y LH	Unidad	UNIDAD	1	250.000
1.2.32	Calce de olla diferencial	Unidad	UNIDAD	1	160.000
1.2.33	Ruleman diferencial	Unidad	UNIDAD	1	400.000
1.2.34	Separador de diferencial	Unidad	UNIDAD	1	450.000
1.2.35	Reten de piñon	Unidad	UNIDAD	1	220.000
1.2.36	Ruleman diferencial	Unidad	UNIDAD	1	380.000
1.2.37	Aceite diferencial	Unidad	UNIDAD	1	46.000
1.2.38	Cruceta cardan	Unidad	UNIDAD	1	220.000
1.2.39	Yugo porta cruceta cardan	Unidad	UNIDAD	1	380.000
1.2.40	Aceite ATF	Litros	UNIDAD	1	60.000
1.2.41	Grasa	Unidad	UNIDAD	1	60.000
1.2.42	Sellador	Unidad	FRASCO	1	60.000
2	Servicio de mantenimiento y reparación de Tren delantero (CHEVROLET BLAZER ADV, AÑO 2011, FLEX)	Unidad	EVENTO	1	
2.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
2.2	RESPUESTOS				
2.2.1	Bujes de parrilla de suspensión c/l	Unidad	UNIDAD	1	76.000
2.2.2	Parrilla/rotula de suspensión derecho e izquierdo	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000
2.2.3	Bujes de extremo de barra estabilizadora c/l	Unidad	UNIDAD	1	200.000
2.2.4	Bujes centrales de barra estabilizadora	Unidad	UNIDAD	1	180.000
2.2.5	Amortiguadores delanteros c/u	Unidad	UNIDAD	1	400.000
2.2.6	Taqueador de amortiguador c/u	Unidad	UNIDAD	1	180.000
2.2.7	Torreta de amortiguador c/u	Unidad	UNIDAD	1	60.000
2.2.8	Ruleman	Unidad	UNIDAD	1	2.400.000
3	Servicio de mantenimiento y reparación de Tren trasero (CHEVROLET BLAZER ADV, AÑO 2011, FLEX)	Unidad	EVENTO	1	
3.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
3.2	RESPUESTOS				
3.2.1	Bujes de suspensión	Unidad	UNIDAD	1	200.000
3.2.2	Ruleman de cubo c/l	Unidad	UNIDAD	1	400.000
3.2.3	Amortiguadores c/u	Unidad	UNIDAD	1	480.000
3.2.4	Brazo trasero juego. (2)	Unidad	UNIDAD	1	550.000
3.2.5	Juego de bieleta	Unidad	UNIDAD	1	400.000
4	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de dirección (CHEVROLET BLAZER ADV, AÑO 2011, FLEX)	Unidad	EVENTO	1	
4.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
4.2	RESPUESTOS				
4.2.1	Caja de dirección hidráulica (cremallera D/H)	Unidad	UNIDAD	1	3.200.000
4.2.2	Bomba de dirección	Unidad	UNIDAD	1	3.600.000

TEMA AUTOMOTORES S.A.

LOTE N° 3

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)
4.2.3	Manguera hidráulica de dirección lado presión	Unidad	UNIDAD	1	380.000
4.2.4	Correa de dirección hidráulica	Unidad	UNIDAD	1	360.000
4.2.5	Kit de correa y tensor de dirección hidráulica	Unidad	UNIDAD	1	580.000
4.2.6	Brazo de dirección izquierdo y derecho	Unidad	UNIDAD	1	340.000
4.2.7	Munequines de dirección izquierdo y derecho	Unidad	UNIDAD	1	140.000
4.2.8	Tensor dinámico de correa de accesorios	Unidad	UNIDAD	1	450.000
4.2.9	Prisionero de rueda	Unidad	UNIDAD	1	15.000
5	Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de freno (CHEVROLET BLAZER ADV, AÑO 2011, FLEX)	Unidad	EVENTO	1	
5.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
5.2	RESPUESTOS				
5.2.1	Bomba central de freno	Unidad	UNIDAD	1	780.000
5.2.2	Cilindro maestro	Unidad	UNIDAD	1	1.200.000
5.2.3	Mordaza de freno, delantero RH y LH	Unidad	UNIDAD	1	1.200.000
5.2.4	Servo freno	Unidad	UNIDAD	1	1.600.000
5.2.5	Juego de pastillas de freno, delantero	Unidad	UNIDAD	1	280.000
5.2.6	Juego de pastillas de freno, trasero	Unidad	UNIDAD	1	280.000
5.2.7	Juego de zapata de freno, trasero	Unidad	UNIDAD	1	800.000
5.2.8	Juego de resortes de zapata	Unidad	UNIDAD	1	180.000
5.2.9	Disco de freno, delantero LH y LH	Unidad	UNIDAD	1	560.000
5.2.10	Cano flexible de freno, delantero LH	Unidad	UNIDAD	1	420.000
5.2.11	Cano flexible de freno, delantero RH	Unidad	UNIDAD	1	420.000
5.2.12	Cano flexible de freno, trasero LH	Unidad	UNIDAD	1	440.000
5.2.13	Cano flexible de freno, trasero RH	Unidad	UNIDAD	1	440.000
5.2.14	Cilindro de freno de rueda, delantero RH y LH	Unidad	UNIDAD	1	280000
5.2.15	Cilindro de freno de rueda, trasera RH y LH	Unidad	UNIDAD	1	280000
5.2.16	Tornillos de purgación, delanteros y traseros RH y LH	Unidad	UNIDAD	1	80.000
5.2.17	Juego de seguros de mordaza de freno, delantero RH y LH	Unidad	UNIDAD	1	180.000
5.2.18	Juego de seguros de mordaza de freno?, trasero RH y LH	Unidad	UNIDAD	1	180.000
5.2.19	Tambor de freno, trasero LH y LH	Unidad	UNIDAD	1	600.000
5.2.20	Cabo de freno de mano	Unidad	UNIDAD	1	800.000
5.2.21	Fluido de freno	Unidad	UNIDAD	1	45.000
5.2.22	Sensores inductivos del ABS, delanteros y traseros RH y LH	Unidad	UNIDAD	1	520.000
5.2.23	Relé del ABS	Unidad	UNIDAD	1	400.000
5.2.24	Central hidráulica	Unidad	UNIDAD	1	4.000.000
5.2.25	Central electrónica/modulo	Unidad	UNIDAD	1	4.000.000
5.2.26	Interruptor	Unidad	UNIDAD	1	400.000
6	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema eléctrico (CHEVROLET BLAZER ADV, AÑO 2011, FLEX)	Unidad	EVENTO	1	
6.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
6.2	RESPUESTOS				
6.2.1	Bendix de arranque	Unidad	UNIDAD	1	400.000
6.2.2	Automático de arranque	Unidad	UNIDAD	1	600.000

TEMA AUTOMOTORES S.A.

LOTE N° 3

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)
6.2.3	Enducido de arranque	Unidad	UNIDAD	1	320.000
6.2.4	Colector de arranque	Unidad	UNIDAD	1	320.000
6.2.5	Relé de arranque	Unidad	UNIDAD	1	200.000
6.2.6	Porta carbón, motor de arranque	Unidad	UNIDAD	1	400.000
6.2.7	Bulbo de freno	Unidad	UNIDAD	1	280.000
6.2.8	Estator	Unidad	UNIDAD	1	250.000
6.2.9	Ruleman de alternador	Unidad	UNIDAD	1	180.000
6.2.10	Depresor de alternador	Unidad	UNIDAD	1	900.000
6.2.11	Polea de alternador	Unidad	UNIDAD	1	480.000
6.2.12	Porta carbón, alternador	Unidad	UNIDAD	1	400.000
6.2.13	Regular de voltaje	Unidad	UNIDAD	1	600.000
6.2.14	Reten de alternador	Unidad	UNIDAD	1	80.000
6.2.15	Cilindro de contacto	Unidad	UNIDAD	1	1.200.000
6.2.16	Llave de luz combinada	Unidad	UNIDAD	1	1.800.000
6.2.17	Velocímetro, sonda	Unidad	UNIDAD	1	450.000
6.2.18	Bocina	Unidad	UNIDAD	1	240.000
6.2.19	Indicador de estacionamiento	Unidad	UNIDAD	1	220.000
6.2.20	Tercera luz de freno	Unidad	UNIDAD	1	540.000
6.2.21	Foco de 1 filamento	Unidad	UNIDAD	1	5.000
6.2.22	Foco de 2 filamentos	Unidad	UNIDAD	1	5.000
6.2.23	Foco de alta/baja	Unidad	UNIDAD	1	50.000
6.2.24	Foco piojo	Unidad	UNIDAD	1	4.000
6.2.25	Foco de luz de techo	Unidad	UNIDAD	1	6.000
6.2.26	Foco de luz de tablero	Unidad	UNIDAD	1	5.000
6.2.27	Foco de busca huellas	Unidad	UNIDAD	1	60.000
6.2.28	Fusible de 5 amper	Unidad	UNIDAD	1	4.000
6.2.29	Fusible de 10 amper	Unidad	UNIDAD	1	4.000
6.2.30	Fusible de 15 amper	Unidad	UNIDAD	1	4.000
6.2.31	Fusible de 20 amper	Unidad	UNIDAD	1	4.000
6.2.32	Relé de aire acondicionado	Unidad	UNIDAD	1	280.000
6.2.33	Agua destilada	Unidad	UNIDAD	1	4.000
6.2.34	Bulbo de electro ventilador	Unidad	UNIDAD	1	280.000
6.2.35	Bulbo de aire acondicionado	Unidad	UNIDAD	1	280.000
6.2.36	Bujías incandescentes	Unidad	UNIDAD	1	55.000
6.2.37	Bombas de vacío	Unidad	UNIDAD	1	450.000
6.2.38	Sensores de estacionamiento	Unidad	UNIDAD	1	220.000
6.2.39	Interruptor central de movimientos de espejos laterales, RH y LH	Unidad	UNIDAD	1	420.000
6.2.40	Interruptor central de bloqueo de puertas y levanta vidrios	Unidad	UNIDAD	1	1.800.000
6.2.41	Interruptor de bloqueo de puerta	Unidad	UNIDAD	1	550.000
6.2.42	Interruptor de levanta vidrio	Unidad	UNIDAD	1	550.000
6.2.43	Antena	Unidad	UNIDAD	1	220.000

TEMA AUTOMOTORES S.A.

LOTE N° 3

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)
7	Mantenimiento y reparación de carrocería (CHEVROLET BLAZER ADV, AÑO 2011, FLEX)	Unidad	EVENTO	1	
7.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
7.2	RESPUESTOS				
7.2.1	Cerradura interna y/o externa de puerta c/l	Unidad	UNIDAD	1	600.000
7.2.2	Mecanismo levanta vidrio c/l	Unidad	UNIDAD	1	2.800.000
7.2.3	Cilindro de puerta	Unidad	UNIDAD	1	320.000
7.2.4	Espejo retrovisor c/l	Unidad	UNIDAD	1	1.200.000
7.2.5	Cabo de capot	Unidad	UNIDAD	1	240.000
7.2.6	Cerradura capot	Unidad	UNIDAD	1	140.000
7.2.7	Amortiguadores de puertas traseras	Unidad	UNIDAD	1	480.000
7.2.8	Manija de puerta trasera	Unidad	UNIDAD	1	350.000
8	Servicio de mantenimiento y reparación de Bomba Inyector (CHEVROLET BLAZER ADV, AÑO 2011, FLEX)	Unidad	EVENTO	1	
8.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
8.2	RESPUESTOS				
8.2.1	Bomba de alta	Unidad	UNIDAD	1	3.500.000
8.2.2	Cabezal de bomba inyectora	Unidad	UNIDAD	1	850.000
8.2.3	Juego de juntas y retenes de bomba inyectora	Unidad	UNIDAD	1	450.000
8.2.4	Picos inyectores	Unidad	UNIDAD	1	680.000
9	Servicio de mantenimiento y reparación de Tanque de combustible (CHEVROLET BLAZER ADV, AÑO 2011, FLEX)	Unidad	EVENTO	1	
9.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
9.2	RESPUESTOS				
9.2.1	Tanque de combustible	Unidad	UNIDAD	1	2.800.000
9.2.2	Flotador de tanque de combustible	Unidad	UNIDAD	1	1.800.000
9.2.3	Bomba de combustible	Unidad	UNIDAD	1	2.200.000
9.2.4	Pre-filtro del tanque de combustible	Unidad	UNIDAD	1	650.000
9.2.5	Manguera de retorno	Unidad	UNIDAD	1	710.000
10	Servicio de reparación y mantenimiento sistema limpiaparabrisas (CHEVROLET BLAZER ADV, AÑO 2011, FLEX)	Unidad	EVENTO	1	
10.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
10.2	RESPUESTOS				
10.2.1	Cepillo limpiaparabrisas delantero LH RH	Unidad	UNIDAD	1	80.000
10.2.2	Cepillo limpiaparabrisas trasero	Unidad	UNIDAD	1	180.000
10.2.3	Motor limpiaparabrisas	Unidad	UNIDAD	1	2.400.000
10.2.4	Depósito de aditivo de limpiaparabrisas delantero	Unidad	UNIDAD	1	600.000
10.2.5	Mangueras	Unidad	UNIDAD	1	280.000
10.2.6	Aditivo limpiaparabrisas	Unidad	UNIDAD	1	8.000
10.2.7	Pico lanzador delantero RH LH	Unidad	UNIDAD	1	180.000
10.2.8	Pico lanzador trasero	Unidad	UNIDAD	1	220.000
11	Servicio de mantenimiento y reparación de Sistema de Aire Acondicionado (CHEVROLET BLAZER ADV, AÑO 2011, FLEX)	Unidad	EVENTO	1	
11.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900

TEMA AUTOMOTORES S.A.

LOTE N° 3

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)
11.2	RESPUESTOS				
11.2.1	Compresor de A/A	Unidad	UNIDAD	1	2.800.000
11.2.2	Evaporador de A/A	Unidad	UNIDAD	1	6.000.000
11.2.3	Polea del compresor de A/A	Unidad	UNIDAD	1	180.000
11.2.4	Ruleman de compresor de A/A	Unidad	UNIDAD	1	180.000
11.2.5	Manguera de A/A	Unidad	UNIDAD	1	800.000
11.2.6	Condensador de A/A	Unidad	UNIDAD	1	2.400.000
11.2.7	Gas ecológico del sistema de A/A	Unidad	UNIDAD	1	350.000
11.2.8	Aceite para compresor de A/A	Unidad	UNIDAD	1	240.000
11.2.9	Filtro capilar	Unidad	UNIDAD	1	280.000
11.2.10	Filtro disecante	Unidad	UNIDAD	1	320.000
11.2.11	Electro ventilador de A/A	Unidad	UNIDAD	1	2.200.000
11.2.12	Presostato de alta	Unidad	UNIDAD	1	400.000
11.2.13	Presostato de baja	Unidad	UNIDAD	1	400.000
11.2.14	Válvula de A/A	Unidad	UNIDAD	1	240.000
12	Reparación, mantenimiento de bolsas de aire (CHEVROLET BLAZER ADV, AÑO 2011, FLEX)	Unidad	EVENTO	1	
12.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
12.2	RESPUESTOS				
12.2.1	Módulo electrónico de disparo	Unidad	UNIDAD	1	4.200.000
12.2.2	Conjunto de bolsa airbag, lado pasajero	Unidad	UNIDAD	1	6.000.000
12.2.3	Contactor giratorio	Unidad	UNIDAD	1	2.200.000
13	Servicio de mantenimiento y reparación de Sistema de Refrigeración del Motor (CHEVROLET BLAZER ADV, AÑO 2011, FLEX)	Unidad	EVENTO	1	
13.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
13.2	RESPUESTOS				
13.2.1	Radiador	Unidad	UNIDAD	1	1.600.000
13.2.2	Soporte de radiador	Unidad	UNIDAD	1	240.000
13.2.3	Aditivo refrigerante de radiador	Unidad	UNIDAD	1	46.000
13.2.4	Agua destilada	Unidad	UNIDAD	1	4.000
13.2.5	Manguera de alta o superior de radiador	Unidad	UNIDAD	1	180.000
13.2.6	Manguera de baja o inferior de radiador	Unidad	UNIDAD	1	400.000
13.2.7	Manguera de depurador de aire	Unidad	UNIDAD	1	600.000
13.2.8	Tapa de radiador	Unidad	UNIDAD	1	30.000
13.2.9	Termostato de motor	Unidad	UNIDAD	1	280.000
13.2.10	Bomba de agua del motor	Unidad	UNIDAD	1	600.000
13.2.11	Bomba de aceite del motor	Unidad	UNIDAD	1	600.000
13.2.12	Bulbo de temperatura	Unidad	UNIDAD	1	240.000
13.2.13	Sensor de temperatura de radiador	Unidad	UNIDAD	1	220.000
13.2.14	Electro ventilador del radiador	Unidad	UNIDAD	1	2.200.000
13.2.15	Embrague de ventilador del radiador	Unidad	UNIDAD	1	180.000
14	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de caja o transmisión de 4x4 (CHEVROLET BLAZER TRAIL, AÑO 2019, DIESEL)	Unidad	EVENTO	1	
14.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900

TEMA AUTOMOTORES S.A.

LOTE N° 3					
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**
14.2	RESPUESTOS				
14.2.1	Litros de aceite 80w90	Litros	FRASCO	1	95.000
14.2.2	Rulemanes del túnel	Unidad	UNIDAD	1	325.000
14.2.3	Reten de piñón	Unidad	UNIDAD	1	180.000
14.2.4	Tuerca de piñón	Unidad	UNIDAD	1	95.000
14.2.5	Arandela diferencial	Unidad	UNIDAD	1	85.000
14.2.6	Retenes del túnel del dif.	Unidad	UNIDAD	1	145.000
14.2.7	Guardapolvos de homocinéticas	Unidad	UNIDAD	1	225.000
14.2.8	Tulipas de homoc. lado caja	Unidad	UNIDAD	1	680.000
14.2.9	Tulipas de homoc. lado rueda	Unidad	UNIDAD	1	590.000
14.2.10	Bujes del soporte del túnel de dif.	Unidad	UNIDAD	1	110.000
14.2.11	Homocinética del.	Unidad	UNIDAD	1	1.850.000
14.2.12	Reten de homocinética	Unidad	UNIDAD	1	60.000
14.2.13	Ruleman eje homocinética	Unidad	UNIDAD	1	95.000
14.2.14	Rodillo eje túnel	Unidad	UNIDAD	1	70.000
14.2.15	Encastre de 4x4	Unidad	UNIDAD	1	4.200.000
14.2.16	Deslizante de 4x4	Unidad	UNIDAD	1	3.800.000
14.2.17	Eje	Unidad	UNIDAD	1	6.800.000
14.2.18	Actuador de diferencial	Unidad	UNIDAD	1	1.350.000
14.2.19	Acople	Unidad	UNIDAD	1	480.000
14.2.20	Espaciador	Unidad	UNIDAD	1	130.000
14.2.21	Perno diferencial	Unidad	UNIDAD	1	110.000
14.2.22	Caja de transferencia completa	Unidad	UNIDAD	1	1.050.000
14.2.23	Actuador 4x4	Unidad	UNIDAD	1	2.800.000
14.2.24	Módulo 4x4	Unidad	UNIDAD	1	1.350.000
14.2.25	Comando 4x4	Unidad	UNIDAD	1	1.750.000
14.2.26	Crucetas de cardan	Unidad	UNIDAD	1	330.000
14.2.27	Centralizador de cardan	Unidad	UNIDAD	1	980.000
14.2.28	Crucetas de cardan 4x4	Unidad	UNIDAD	1	680.000
14.2.29	Brida de cardan trasero lado diferencial	Unidad	UNIDAD	1	1.900.000
14.2.30	Brida de cardan delantero lado caja	Unidad	UNIDAD	1	1.680.000
14.2.31	Interruptor inhibidor	Unidad	UNIDAD	1	950.000
14.2.32	Caja de transferencia	Unidad	UNIDAD	1	1.800.000
14.2.33	Bomba de transferencia	Unidad	UNIDAD	1	2.100.000
14.2.34	Cadena de transferencia	Unidad	UNIDAD	1	2.100.000
14.2.35	Brida	Unidad	UNIDAD	1	1.680.000
15	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de dirección (CHEVROLET BLAZER TRAIL, AÑO 2019, DIESEL)	Unidad	EVENTO	1	
15.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
15.2	RESPUESTOS				
15.2.1	Precap	Unidad	UNIDAD	1	380.000
15.2.2	Guardapolvo	Unidad	UNIDAD	1	190.000
15.2.3	Munequin	Unidad	UNIDAD	1	540.000

TEMA AUTOMOTORES S.A.

LOTE N° 3

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)
15.2.4	Espárragos de rueda	Unidad	UNIDAD	1	75.000
15.2.5	Tuercas de rueda	Unidad	UNIDAD	1	45.000
15.2.6	Bomba D/H	Unidad	UNIDAD	1	1.950.000
15.2.7	Conjunto cilindro contacto	Unidad	UNIDAD	1	1.950.000
15.2.8	Eje de dirección	Unidad	UNIDAD	1	1.980.000
15.2.9	Tanque de fluido D/H	Unidad	UNIDAD	1	325.000
15.2.10	Manguera D/H	Unidad	UNIDAD	1	250.000
15.2.11	Manguera de retorno D/H	Unidad	UNIDAD	1	250.000
15.2.12	Manguera de D/H	Unidad	UNIDAD	1	250.000
15.2.13	Juego de rep. retenes bomba D/H	Unidad	UNIDAD	1	680.000
15.2.14	Juego de rep. cartuchos bomba D/H	Unidad	UNIDAD	1	2.982.000
15.2.15	Cuerpo trasero bomba D/H	Unidad	UNIDAD	1	550.000
15.2.16	Alineación y balanceo	Unidad	UNIDAD	1	196.000
16	Servicio de mantenimiento y repararación de sistema de freno (CHEVROLET BLAZER TRAIL, AÑO 2019, DIESEL)	Unidad	EVENTO	1	
16.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
16.2	RESPUESTOS				
16.2.1	Juego de pastillas delanteros	Unidad	UNIDAD	1	1.450.000
16.2.2	Discos de frenos delanteros	Unidad	UNIDAD	1	680.000
16.2.3	Juego de rep. de mordaza	Unidad	UNIDAD	1	450.000
16.2.4	Cilindros de frenos traseros	Unidad	UNIDAD	1	330.000
16.2.5	Tambores de freno	Unidad	UNIDAD	1	580.000
16.2.6	Cabos de frenos de mano	Unidad	UNIDAD	1	1.050.000
16.2.7	Bomba central de freno	Unidad	UNIDAD	1	1.450.000
16.2.8	Fluido de freno	Unidad	UNIDAD	1	45.000
16.2.9	Canos flexibles de frenos	Unidad	UNIDAD	1	215.000
16.2.10	Seguros de zapata	Unidad	UNIDAD	1	145.000
16.2.11	Rectificación de discos de freno	Unidad	UNIDAD	1	124.000
16.2.12	Juego de reparo de cilindro de frenos	Unidad	UNIDAD	1	185.000
16.2.13	Regulador de freno RH	Unidad	UNIDAD	1	185.000
16.2.14	Regulador de freno LH	Unidad	UNIDAD	1	156.000
16.2.15	Leva de freno	Unidad	UNIDAD	1	195.000
16.2.16	Pistón de mordaza	Unidad	UNIDAD	1	450.000
16.2.17	Mordaza de freno delantero RH	Unidad	UNIDAD	1	2.800.000
16.2.18	Mordaza de freno delantero LH	Unidad	UNIDAD	1	2.800.000
16.2.19	Perno de mordaza	Unidad	UNIDAD	1	295.000
16.2.20	Tapa de polvo	Unidad	UNIDAD	1	130.000
16.2.21	Goma pedal TM	Unidad	UNIDAD	1	90.000
16.2.22	Bulbo de freno	Unidad	UNIDAD	1	350.000
16.2.23	Mecanismo de freno de mano	Unidad	UNIDAD	1	1.025.000
16.2.24	Juego reparo bomba central de freno	Unidad	UNIDAD	1	599.000
16.2.25	Sensor de desaceleración	Unidad	UNIDAD	1	2.700.000
16.2.26	Bomba de vacío	Unidad	UNIDAD	1	1.900.000

TEMA AUTOMOTORES S.A.

LOTE N° 3

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)
16.2.27	Servo freno	Unidad	UNIDAD	1	1.450.000
16.2.28	Válvula de freno	Unidad	UNIDAD	1	1.280.000
16.2.29	Sensor ABS de rueda del. izquierdo	Unidad	UNIDAD	1	550.000
16.2.30	Sensor ABS de rueda del. derecho	Unidad	UNIDAD	1	550.000
16.2.31	Sensor ABS de rueda trasero	Unidad	UNIDAD	1	850.000
16.2.32	Módulo hidráulico de ABS	Unidad	UNIDAD	1	4.100.000
16.2.33	Rotor sensor de ABS	Unidad	UNIDAD	1	2.100.000
17	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema eléctrico (CHEVROLET BLAZER TRAIL, AÑO 2019, DIESEL)	Unidad	EVENTO	1	
17.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
17.2	RESPUESTOS				
17.2.1	Bendix de arranque	Unidad	UNIDAD	1	590.000
17.2.2	Rotor de arranque	Unidad	UNIDAD	1	380.000
17.2.3	Inducido de arranque	Unidad	UNIDAD	1	490.000
17.2.4	Juego de carbones	Unidad	UNIDAD	1	490.000
17.2.5	Trabajos de terceros	Unidad	UNIDAD	1	650.000
17.2.6	Automático de arranque	Unidad	UNIDAD	1	840.000
17.2.7	Ruleman	Unidad	UNIDAD	1	75.000
17.2.8	Ruleman de arranque	Unidad	UNIDAD	1	95.000
17.2.9	Ruleman	Unidad	UNIDAD	1	95.000
17.2.10	Ruleman	Unidad	UNIDAD	1	110.000
17.2.11	Porta carbón	Unidad	UNIDAD	1	380.000
17.2.12	Bobina motor de arranque	Unidad	UNIDAD	1	620.000
17.2.13	Juego de regulador de voltaje y juego de diodos	Unidad	UNIDAD	1	850.000
17.2.14	Rotor de alternador	Unidad	UNIDAD	1	600.000
17.2.15	Estator de alternador	Unidad	UNIDAD	1	600.000
17.2.16	Correa de alternador	Unidad	UNIDAD	1	250.000
17.2.17	Rulemanes de alternador	Unidad	UNIDAD	1	110.000
17.2.18	Polea de alternador	Unidad	UNIDAD	1	690.000
17.2.19	Carcasa trasera de alternador	Unidad	UNIDAD	1	1.490.000
17.2.20	Carcasa delantera de alternador	Unidad	UNIDAD	1	1.490.000
17.2.21	Alternador completo	Unidad	UNIDAD	1	3.800.000
17.2.22	Foco de alta y baja	Unidad	UNIDAD	1	75.000
17.2.23	Focos de 2 filamentos	Unidad	UNIDAD	1	10.000
17.2.24	Focos de 1 filamento	Unidad	UNIDAD	1	7.000
17.2.25	Focos de busca huellas	Unidad	UNIDAD	1	95.000
17.2.26	Foco de luz de techo	Unidad	UNIDAD	1	5.000
17.2.27	Faritos de luz de chapa	Unidad	UNIDAD	1	325.000
17.2.28	Faros busca huellas	Unidad	UNIDAD	1	550.000
17.2.29	Conmutador de luces	Unidad	UNIDAD	1	1.850.000
17.2.30	Bulbo de marcha atrás	Unidad	UNIDAD	1	380.000
17.2.31	Bulbo de neutro	Unidad	UNIDAD	1	380.000

TEMA AUTOMOTORES S.A.

LOTE N° 3

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)
17.2.32	Comando central de levanta vidrios LH	Unidad	UNIDAD	1	1.800.000
17.2.33	Comando central de levanta vidrios RH	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000
17.2.34	Interruptor de levanta vidrios trasero LH	Unidad	UNIDAD	1	1.300.000
17.2.35	Interruptor de levanta vidrios trasero RH	Unidad	UNIDAD	1	1.300.000
17.2.36	Interruptores de puerta	Unidad	UNIDAD	1	250.000
17.2.37	Interruptor de estacionamiento	Unidad	UNIDAD	1	1.820.000
17.2.38	Interruptor de 4x4	Unidad	UNIDAD	1	1.025.000
17.2.39	Interruptor de busca huella	Unidad	UNIDAD	1	1.850.000
17.2.40	Replay	Unidad	UNIDAD	1	330.000
17.2.41	Bocina	Unidad	UNIDAD	1	190.000
17.2.42	Replay limpiaparabrisas	Unidad	UNIDAD	1	350.000
17.2.43	Control apertura	Unidad	UNIDAD	1	390.000
17.2.44	Unidad de control de apertura	Unidad	UNIDAD	1	390.000
17.2.45	Unidad de control 4JJ1	Unidad	UNIDAD	1	9.500.000
17.2.46	Sensor de baja incandescente	Unidad	UNIDAD	1	230.000
17.2.47	Bujías incandescentes	Unidad	UNIDAD	1	125.000
17.2.48	Motor limpiaparabrisas	Unidad	UNIDAD	1	1.080.000
17.2.49	Motor lanza agua	Unidad	UNIDAD	1	450.000
18	Servicio de mantenimiento y reparación de Tanque de combustible (CHEVROLET BLAZER TRAIL, AÑO 2019, DIESEL)	Unidad	EVENTO	1	
18.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
18.2	RESPUESTOS				
18.2.1	Sensor de masa de aire	Unidad	UNIDAD	1	395.000
18.2.2	Conjunto aceleración	Unidad	UNIDAD	1	280.000
18.2.3	Bomba de combustible de tanque	Unidad	UNIDAD	1	4.880.000
18.2.4	Bomba alimentadora de combustible	Unidad	UNIDAD	1	6.500.000
18.2.5	Inyectores	Unidad	UNIDAD	1	2.800.000
18.2.6	Solenoide alimentadora	Unidad	UNIDAD	1	3.250.000
18.2.7	Juego de canos sist. de admisión turbo/ inter	Unidad	UNIDAD	1	850.000
18.2.8	Base de filtro de combustible	Unidad	UNIDAD	1	1.900.000
18.2.9	Sensor de presión common rail	Unidad	UNIDAD	1	2.350.000
18.2.10	Limitador de presión del common rail	Unidad	UNIDAD	1	1.590.000
18.2.11	Juego de caños de combustible	Unidad	UNIDAD	1	2.850.000
18.2.12	Flotador de tanque	Unidad	UNIDAD	1	1.035.000
18.2.13	Filtro de combustible	Unidad	UNIDAD	1	2.800.000
18.2.14	Pedal de acelerador	Unidad	UNIDAD	1	3.100.000
18.2.15	Sensor de velocímetro	Unidad	UNIDAD	1	1.300.000
18.2.16	Sensor de temperatura combustible	Unidad	UNIDAD	1	420.000
18.2.17	Sensor presión combustible	Unidad	UNIDAD	1	650.000
18.2.18	Tubo common rail	Unidad	UNIDAD	1	3.900.000
18.2.19	Arandela de pico inyector	Unidad	UNIDAD	1	65.000
18.2.20	Anillo inyector 4JJ1	Unidad	UNIDAD	1	110.000

TEMA AUTOMOTORES S.A.

LOTE N° 3

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)
18.2.21	Sensor filtro de combustible	Unidad	UNIDAD	1	680.000
18.2.22	Interruptor presión combustible	Unidad	UNIDAD	1	1.900.000
18.2.23	Conjunto soporte filtro de combustible	Unidad	UNIDAD	1	1.150.000
18.2.24	Tanque de combustible	Unidad	UNIDAD	1	4.200.000
18.2.25	Tapa tanque de combustible	Unidad	UNIDAD	1	390.000
18.2.26	Protector del tanque	Unidad	UNIDAD	1	980.000
18.2.27	Tubo de combustible	Unidad	UNIDAD	1	1.100.000
18.2.28	Válvula de retención de combustible	Unidad	UNIDAD	1	280.000
18.2.29	Conjunto aceleración	Unidad	UNIDAD	1	2.800.000
18.2.30	Válvula EGR	Unidad	UNIDAD	1	2.400.000
18.2.31	Válvula EVRV	Unidad	UNIDAD	1	2.400.000
19	Servicio de mantenimiento y reparación de Sistema de Aire Acondicionado (CHEVROLET BLAZER TRAIL, AÑO 2019, DIESEL)	Unidad	EVENTO	1	
19.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
19.2	RESPUESTOS				
19.2.1	Radiador de agua	Unidad	UNIDAD	1	3.800.000
19.2.2	Bomba de agua	Unidad	UNIDAD	1	1.110.000
19.2.3	Ventilador de radiador	Unidad	UNIDAD	1	950.000
19.2.4	Termostato	Unidad	UNIDAD	1	850.000
19.2.5	Junta de termostato	Unidad	UNIDAD	1	110.000
19.2.6	Manguera de radiador inferior	Unidad	UNIDAD	1	320.000
19.2.7	Manguera de radiador superior	Unidad	UNIDAD	1	380.000
19.2.8	Juego de mangueras de calefacción	Unidad	UNIDAD	1	1.080.000
19.2.9	Evaporador de A. Ac.	Unidad	UNIDAD	1	2.800.000
19.2.10	Válvula expansora	Unidad	UNIDAD	1	950.000
19.2.11	Filtro recibidor de A. Ac.	Unidad	UNIDAD	1	90.000
19.2.12	Gas refrigerante 134 A	Unidad	UNIDAD	1	285.000
19.2.13	Agua refrigerante c/aditivo	Unidad	UNIDAD	1	80.000
19.2.14	Polea de compresor	Unidad	UNIDAD	1	1.100.000
19.2.15	Embrague de compresor	Unidad	UNIDAD	1	1.100.000
19.2.16	Cano de compresor	Unidad	UNIDAD	1	280.000
19.2.17	Guía ventilador	Unidad	UNIDAD	1	1.590.000
19.2.18	Tapa radiador	Unidad	UNIDAD	1	350.000
19.2.19	Goma soporte radiador	Unidad	UNIDAD	1	135.000
19.2.20	Protector 4JJ1	Unidad	UNIDAD	1	650.000
19.2.21	Tanque aux. radiador	Unidad	UNIDAD	1	480.000
19.2.22	Enfriador de aire	Unidad	UNIDAD	1	4.100.000
19.2.23	Enfriador de aceite	Unidad	UNIDAD	1	1.950.000
19.2.24	Correa A/A	Unidad	UNIDAD	1	225.000
19.2.25	Conjunto polea tensor A/A	Unidad	UNIDAD	1	850.000
19.2.26	Manguera A/A	Unidad	UNIDAD	1	2.900.000
19.2.27	Comando A/A	Unidad	UNIDAD	1	1.980.000

TEMA AUTOMOTORES S.A.

LOTE N° 3

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)
19.2.28	Motor ventilador A/A	Unidad	UNIDAD	1	1.450.000
19.2.29	Filtro habitáculo A/A	Unidad	UNIDAD	1	110.000
19.2.30	Núcleo evaporador A/A	Unidad	UNIDAD	1	4.200.000
19.2.31	Motor ventilador	Unidad	UNIDAD	1	2.300.000
20	Reparación, mantenimiento de bolsas de aire (CHEVROLET BLAZER TRAIL, AÑO 2019, DIESEL)	Unidad	EVENTO	1	
20.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
20.2	RESPUESTOS				
20.2.1	Bolsa de airbag de conductor	Unidad	UNIDAD	1	3.200.000
20.2.2	Bolsa de airbag de acompañante	Unidad	UNIDAD	1	4.100.000
20.2.3	Disco de airbag bobina	Unidad	UNIDAD	1	1.800.000
20.2.4	Módulo de airbag	Unidad	UNIDAD	1	2.900.000
21	Servicio de mantenimiento y reparación de Motor (CHEVROLET BLAZER TRAIL, AÑO 2019, DIESEL)	Unidad	EVENTO	1	
21.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
21.2	RESPUESTOS				
21.2.1	Litros de aceite 15W40	Litros	FRASCO	1	55.000
21.2.2	Filtro de aceite	Unidad	UNIDAD	1	190.000
21.2.3	Filtro de aire	Unidad	UNIDAD	1	135.000
21.2.4	Filtro de combustible	Unidad	UNIDAD	1	225.000
21.2.5	Soporte de caja	Unidad	UNIDAD	1	550.000
21.2.6	Soportes de motor	Unidad	UNIDAD	1	1.280.000
21.2.7	Trabajos de terceros (rectificaciones)	Unidad	UNIDAD	1	3.500.000
21.2.8	Junta tapa balancín	Unidad	UNIDAD	1	330.000
21.2.9	Bulbo de aceite 4JJ1	Unidad	UNIDAD	1	280.000
21.2.10	Carter motor	Unidad	UNIDAD	1	1.900.000
21.2.11	Buje de biela	Unidad	UNIDAD	1	135.000
21.2.12	Polea cigüeñal	Unidad	UNIDAD	1	1.900.000
21.2.13	Bomba de aceite	Unidad	UNIDAD	1	3.800.000
21.2.14	Depurador de aire 4JJ1	Unidad	UNIDAD	1	850.000
21.2.15	Tapa depurador	Unidad	UNIDAD	1	380.000
21.2.16	Válvula de aire	Unidad	UNIDAD	1	180.000
21.2.17	Manguera depurador	Unidad	UNIDAD	1	330.000
21.2.18	Ducto de aire	Unidad	UNIDAD	1	550.000
22	Servicio Reparación / Mantenimiento de sistema de suspensión (CHEVROLET BLAZER TRAIL, AÑO 2019, DIESEL)	Unidad	EVENTO	1	
22.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
22.2	RESPUESTOS				
22.2.1	Amortiguadores	Unidad	UNIDAD	1	550.000
22.2.2	Rotulas inferiores	Unidad	UNIDAD	1	325.000
22.2.3	Rotulas superiores	Unidad	UNIDAD	1	325.000
22.2.4	Bujes de parrilla superior	Unidad	UNIDAD	1	145.000
22.2.5	Bujes de parrilla inferior delantero	Unidad	UNIDAD	1	135.000

TEMA AUTOMOTORES S.A.

LOTE N° 3

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)
22.2.6	Parrilla de suspensión inferior	Unidad	UNIDAD	1	980.000
22.2.7	Parrilla de suspensión superior	Unidad	UNIDAD	1	1.250.000
22.2.8	Buje estabilizador central	Unidad	UNIDAD	1	50.000
22.2.9	Bieleta estabilizadora LH	Unidad	UNIDAD	1	250.000
22.2.10	Bieleta estabilizadora RH	Unidad	UNIDAD	1	250.000
22.2.11	Barra estabilizadora delantera	Unidad	UNIDAD	1	1.600.000
22.2.12	Barra de torsión RH	Unidad	UNIDAD	1	4.200.000
22.2.13	Barra de torsión LH	Unidad	UNIDAD	1	4.200.000
22.2.14	Brazo barra de torsión LH	Unidad	UNIDAD	1	2.300.000
22.2.15	Brazo barra de torsión RH	Unidad	UNIDAD	1	2.300.000
22.2.16	Asientos barra torsión superior	Unidad	UNIDAD	1	1.800.000
22.2.17	Asientos barra torsión inferior	Unidad	UNIDAD	1	190.000
22.2.18	Bulón de torsión	Unidad	UNIDAD	1	135.000
22.2.19	Punta eje RH	Unidad	UNIDAD	1	1.980.000
22.2.20	Punta eje LH	Unidad	UNIDAD	1	1.980.000
22.2.21	Rodillo de punta eje	Unidad	UNIDAD	1	325.000
22.2.22	Reten de aceite punta eje	Unidad	UNIDAD	1	125.000
22.2.23	Maza rueda delantera	Unidad	UNIDAD	1	1.800.000
22.2.24	Rotor sensor	Unidad	UNIDAD	1	820.000
22.2.25	Ruleman de maza delantera interna	Unidad	UNIDAD	1	325.000
22.2.26	Ruleman de maza delantera externa	Unidad	UNIDAD	1	280.000
22.2.27	Reten de maza delantera	Unidad	UNIDAD	1	135.000
22.2.28	Tuerca de maza	Unidad	UNIDAD	1	45.000
22.2.29	Arandela de maza	Unidad	UNIDAD	1	60.000
22.2.30	Tapa de maza	Unidad	UNIDAD	1	125.000
22.2.31	Buje amortiguador	Unidad	UNIDAD	1	10.000
22.2.32	Perno Parrilla	Unidad	UNIDAD	1	190.000
22.2.33	Taqueador de suspensión LH	Unidad	UNIDAD	1	125.000
22.2.34	Taqueador de suspensión RH	Unidad	UNIDAD	1	125.000
22.2.35	Tazas de ruedas	Unidad	UNIDAD	1	220.000
22.2.36	Amortiguadores traseros	Unidad	UNIDAD	1	450.000
22.2.37	Bujes de elásticos	Unidad	UNIDAD	1	25.000
22.2.38	Grilletes de elásticos	Unidad	UNIDAD	1	35.000
22.2.39	Trabajos de terceros rep. de elásticos	Unidad	UNIDAD	1	1.950.000
22.2.40	Taqueador trasero	Unidad	UNIDAD	1	280.000
22.2.41	Perno elástico	Unidad	UNIDAD	1	280.000
22.2.42	Buje amortiguador	Unidad	UNIDAD	1	10.000
22.2.43	Buje elástico	Unidad	UNIDAD	1	25.000
22.2.44	Goma cabina	Unidad	UNIDAD	1	850.000
23	Servicio de Mantenimiento, reparación o colocación de puertas, ventanas y espejos vehicular (CHEVROLET BLAZER TRAIL, AÑO	Unidad	EVENTO	1	
23.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
23.2	RESPUESTOS				

TEMA AUTOMOTORES S.A.

LOTE N° 3

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)
23.2.1	Mecanismos de levanta vidrios delantero izquierdo	Unidad	UNIDAD	1	210.000
23.2.2	Mecanismos de levanta vidrios delantero derecho	Unidad	UNIDAD	1	210.000
23.2.3	Mecanismos de levanta vidrios trasero izquierdo	Unidad	UNIDAD	1	1.980.000
23.2.4	Mecanismos de levanta vidrios trasero derecho	Unidad	UNIDAD	1	1.980.000
24	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de caja o transmisión (CHEVROLET BLAZER TRAIL, AÑO 2019, DIESEL)	Unidad	EVENTO	1	
24.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
24.2	RESPUESTOS				
24.2.1	Juego de anillos sincronizadores	Unidad	UNIDAD	1	3.300.000
24.2.2	Juego de rulemanes	Unidad	UNIDAD	1	1.700.000
24.2.3	Juego de rodillos	Unidad	UNIDAD	1	790.000
24.2.4	Desplazable de 1 y 2da.	Unidad	UNIDAD	1	2.100.000
24.2.5	Desplazable de 3ra. y 4ta.	Unidad	UNIDAD	1	1.970.000
24.2.6	Desplazable de 5ta. y marcha atrás	Unidad	UNIDAD	1	2.206.500
24.2.7	Eje de mando	Unidad	UNIDAD	1	6.850.000
24.2.8	Eje principal	Unidad	UNIDAD	1	2.900.000
24.2.9	Engranaje de 1ra.	Unidad	UNIDAD	1	2.593.500
24.2.10	Engranaje de 2da.	Unidad	UNIDAD	1	2.300.000
24.2.11	Engranaje de 3ra.	Unidad	UNIDAD	1	3.100.000
24.2.12	Engranaje de 5ta.	Unidad	UNIDAD	1	2.100.000
24.2.13	Cuádruple	Unidad	UNIDAD	1	3.494.500
24.2.14	Reten cola	Unidad	UNIDAD	1	115.000
24.2.15	Reten de frente caja	Unidad	UNIDAD	1	215.000
24.2.16	Litros de aceite 75w90	Litros	FRASCO	1	112.000
24.2.17	Placa intermedia	Unidad	UNIDAD	1	540.000
24.2.18	Juego de juntas de caja	Unidad	UNIDAD	1	475.111
24.2.19	Engranaje marcha atrás	Unidad	UNIDAD	1	1.985.000
24.2.20	Sincronizador	Unidad	UNIDAD	1	850.000
24.2.21	Engranaje	Unidad	UNIDAD	1	2.854.111
24.2.22	Caja selectora de cambios	Unidad	UNIDAD	1	3.580.000
24.2.23	Espaciador	Unidad	UNIDAD	1	95.000
24.2.24	Tuerca de piñón	Unidad	UNIDAD	1	115.000
24.2.25	Reten palier	Unidad	UNIDAD	1	175.000
24.2.26	Ruleman palier	Unidad	UNIDAD	1	345.100
24.2.27	Retentor	Unidad	UNIDAD	1	175.000
24.2.28	Reten túnel trasero	Unidad	UNIDAD	1	115.000
24.2.29	Cruceta	Unidad	UNIDAD	1	415.000
24.2.30	Acople	Unidad	UNIDAD	1	375.000
25	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de embrague (CHEVROLET BLAZER TRAIL, AÑO 2019, DIESEL)	Unidad	EVENTO	1	
25.1	Mano de obra	Hora	EVENTO	1	130.900
25.2	RESPUESTOS				
25.2.1	Plato de presión	Unidad	UNIDAD	1	1.712.000

TEMA AUTOMOTORES S.A.

LOTE N° 3					
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**
25.2.2	Disco	Unidad	UNIDAD	1	1.712.000
25.2.3	Cojinete de empuje	Unidad	UNIDAD	1	1.690.000
25.2.4	Horquilla	Unidad	UNIDAD	1	1.690.000
25.2.5	Guardapolvo de Horquilla	Unidad	UNIDAD	1	2.376.000
25.2.6	Ruleman piloto	Unidad	UNIDAD	1	2.376.000
25.2.7	Volante de motor	Unidad	UNIDAD	1	1.120.000
25.2.8	Tornillos de volante	Unidad	UNIDAD	1	2.964.000
25.2.9	Corona volante	Unidad	UNIDAD	1	1.895.000
25.2.10	Bulbo de embrague	Unidad	UNIDAD	1	860.000
25.2.11	Goma pedal de embrague	Unidad	UNIDAD	1	1.557.000
25.2.12	Flexible de embrague	Unidad	UNIDAD	1	1.480.000
25.2.13	Bomba aux. de embrague	Unidad	UNIDAD	1	1.621.000
25.2.14	Juego rep. bomba aux. de embrague	Unidad	UNIDAD	1	1.585.000
25.2.15	Bomba central de embrague	Unidad	UNIDAD	1	1.237.000
TOTAL GS.:					**523.787.322**

El monto mínimo del presente contrato, para el lote N° 3 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA MARCA CHEVROLET", por un monto mínimo de **Gs. 70.000.000.- (guaraníes setenta millones) y un monto máximo de Gs. 140.000.000.- (guaraníes ciento cuarenta millones)**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran; sujeto a la aprobación definitiva de las partidas presupuestarias correspondientes, distribuidos de la siguiente manera:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	1	1	0	0	240	10	1	99	70.000.000
2020	1	1	0	0	240	10	1	99	70.000.000
									140.000.000

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.

El servicio de mantenimiento preventivo se llevará a cabo dentro de las 24 (veinticuatro) horas siguientes a la recepción de la ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO emitida por la Convocante y el servicio de reparación dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas siguientes a la recepción de la misma, en los talleres habilitados por la firma adjudicada.
Servicio de mantenimiento preventivo y reparativo con provisión de repuestos originales, a los vehículos de la Institución de las marcas:

- CHEVROLET modelo BLAZER ADV

El servicio debe estar en todo de acuerdo con las disposiciones establecidas en el presente llamado, así como en la oferta y demás documentos remitidos por el **CONTRATISTA.** De acuerdo a

TEMA AUTOMOTORES S.A.

dichos documentos, comprende los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo o reparación de los vehículos, en los talleres autorizados por el **CONTRATISTA.**

Para establecer el alcance de los servicios objeto de este llamado, el mantenimiento preventivo consiste en: verificación o diagnóstico de los vehículos; que a su vez incluye el diagnóstico de la tensión, del tren delantero, del elástico y de los amortiguadores; sistema de refrigeración del vehículo, radiador, mangueras, etc.; freno –revisión del desgaste del sistema central de freno; neumáticos (estado básico); sistema eléctrico (alternador, batería, cableado), cambio de aceite de motor, caja de cambios y/o diferencial; cambio de filtro de aceite, de combustible y/o aire; cambio de fluido de freno y/o embrague; cambio de correas y/o pastillas de freno; cambio de focos de los faros delanteros y/o traseros; carga de agua destilada y regulación de freno y embrague. El mantenimiento correctivo o reparación consiste en la ejecución de reparaciones completas en los vehículos y se efectúan cuando se presentan fallas y/o daños presentados. Las piezas o repuestos, lubricantes y accesorios para efectuar el mantenimiento preventivo o reparación serán presupuestados de acuerdo con la lista de precios presentados en la oferta que forma parte del contrato. Las piezas o repuestos no previstos en la oferta serán presupuestados a un precio preferencial y aprobados por la **CONTRATANTE** por medio de una ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO.

El CONTRATISTA confeccionará una orden de servicio al recibir cada vehículo de la **CONTRATANTE**. La orden de servicio debe expresar la fecha y hora de recepción, los datos generales del vehículo, como ser marca, tipo, modelo, número de chasis y motor, como así también el número de matrícula. Esta orden será firmada por funcionarios, debidamente autorizados, del departamento de transporte de la **CONTRATANTE**.

El CONTRATISTA concluida la verificación general inicial del o los vehículos, confeccionará una nota de presupuesto, en la cual se indicará los trabajos y las piezas o repuestos, lubricantes y accesorios que considere necesarios para la prestación de sus servicios y la remitirá a través de correo electrónico al departamento de transporte de la CONTRATANTE. El presupuesto será aprobado mediante una ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO. Se realizará la limpieza total por dentro y fuera de cada vehículo enviado para el servicio. Los vehículos no podrán ser utilizados para fines particulares del **CONTRATISTA**.

Al momento de la devolución del o los vehículos, los funcionarios autorizados por la **CONTRATANTE** suscribirán una nota, en el cual se dejará constancia de la recepción de los vehículos y de su conformidad con los trabajos prestados, los repuestos cambiados deberán ser entregados a los choferes que retiren los vehículos. En ningún caso la **CONTRATANTE** podrá retirar el o los vehículos de los talleres del **CONTRATISTA**, si previamente los funcionarios autorizados por la misma no han firmado los documentos mencionados anteriormente.

La **CONTRATANTE** se mantiene el derecho de rechazar los servicios mal ejecutados por el **CONTRATISTA** y exigir la reejecución de los mismos hasta la entrega del servicio en condiciones acordadas y a su entera satisfacción.

EL CONTRATISTA, garantiza la ejecución calificada de los servicios solicitados. El incumplimiento de esta garantía será causante de rescisión de contrato.

La contratación del personal afectado al servicio y el cumplimiento de las leyes, reglamentos laborales y sociales vigentes correrán por cuenta exclusiva del **CONTRATISTA**, no existiendo en

TEMA AUTOMOTORES S.A.

consecuencia vínculos de naturaleza alguna entre dicho personal y la **CONTRATANTE**. El **CONTRATISTA** asume todos los riesgos de la prestación del servicio.

El CONTRATISTA garantiza el libre acceso a los auditores de la **CONTRATANTE,** o de entes reguladores del mismo, en cualquier momento a todos los locales, materiales e informaciones sólo en relación con este contrato.

Requerimientos de Infraestructura: el taller debe estar ubicado en la ciudad de Asunción y/o área metropolitana y debe contar con por lo menos 1 (un) elevador con capacidad para 2,5 toneladas o más, 1 (un) scanner para control y diagnostico computarizado con software actualizado y certificado y servicio de grúa.

Además debe contar con cobertura de seguro para los vehículos que se encuentran bajo el resguardo del **CONTRATISTA** y con por lo menos 1 (un) guardia de seguridad para la protección del mismo.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección de Transporte de la Institución.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

TEMA AUTOMOTORES S.A.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, al día 16 del mes de abril y del año 2019. La validez de la presente suscripción está sujeta a la obtención de la disponibilidad presupuestaria correspondiente.

SILVIO A. OVELAR B.
CONTRATANTE

GISELLE ARIAS QUIÑOEZ.
PROVEEDOR/CONTRATISTA

TEMA AUTOMOTORES S.A.